

Cuando el desarrollo económico de un país aumenta la demanda de brazos, o la emigración y la muerte disminuyen la oferta, se engendra una tendencia al alza del salario; y entonces la huelga puede apresurar la acción de esa tendencia, dentro siempre del límite máximo que la ley de la oferta y la demanda fija. Cuando el estado económico propende a lo contrario, la coalición de los trabajadores y la huelga pueden retrasar la acción de la tendencia depresora del salario por algún tiempo. Y nada más. Esa es toda la eficacia posible de las huelgas, hartamente parva para tan penoso y destructor procedimiento de lucha. Los liberales, pues, sólo en casos contadísimos pueden patrocinar la huelga; y en la mayoría deben aconsejar en contra, no ya por perturbadora de la vida social sino por nociva a la causa del proletariado.

La segunda variedad de esa táctica, la violencia, en cualquiera de sus formas, repugna esencialmente a un espíritu liberal. Violencia y liberalismo son términos contradictorios, que no pueden coexistir ni en el pensamiento ni en la